

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 005-2019, DE LA COMISIÓN MIXTA CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO

Celebrada el jueves 4 de abril del 2019, a las 10:00 am, y llevada a cabo en el sexto piso de las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda.

Asistentes Miembros de la Comisión:	Cargo / Institución
Nogui Acosta Jaén	Viceministro, MH
Denis Angulo Alpizar	Viceministro MS
Fiorella Salazar Rojas	Viceministra MSP
Bernardo Jaén Hernández	Viceministro MAG
Gerardo Lizano	Representante, AMCHAM
Douglas Alvarado	Representante, UCCAEP
Miembros de la Comisión Ausentes:	Cargo / Institución
Representante	Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Tributados y Aduaneros
Invitados:	Cargo / Institución
Irving Malespin Muñoz	Director PCF, MH
Melissa Rodríguez Araya	Sub directora PCF, MH
Rosaura Bermúdez Bermúdez	Jefe, Unidad de Comunicación Institucional, MH
André Cordero Villalobos	Unidad de Comunicación Institucional, MH
Cynthia Zapata Calvo	Directora, DAC, MEIC
Jason Chaves V.	Asesor Cámara de Comercio de Costa Rica
Vladimir Villalobos González	Asesor, Despacho, MH
Mauricio Fallas	Agencia Digital, República Independiente
Cristina Escamilla	Agencia Digital, República Independiente
Yuliana Retana Granados	Comités y Foros, AMCHAM
Adriana González	Comités y Foros, AMCHAM
CAPITULO 1: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
Artículo 1: Revisión y aprobación de las actas 003 y 004.	
Agenda:	
1. Retroalimentación sobre campaña de comunicación.	

<p>2. Presentación: Informe de viaje a Ginebra</p> <p>3. Temas varios:</p> <p>a. Comunicación interna de matriz para identificar la problemática y medidas de los productos de interés</p> <p>b. Presentación de Comercio Ilícito de Cigarrillos en sesión de mayo</p> <p>c. Seguimiento acciones Comité Técnico</p>		
CAPITULO 2: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
ARTÍCULO 1: Retroalimentación sobre campaña de comunicación		
Los representantes de la agencia publicitaria República Independiente exponen avance del proyecto de la campaña publicitaria, que iniciará con los temas de medicamentos y cigarrillos, a partir del lunes 8 de abril.		
ARTÍCULO 2: Presentación: Informe de viaje a Ginebra		
Exponen que en Ginebra se estableció un plazo de 5 años para implementar un sistema de trazabilidad de productos del tabaco, que el Ministerio de Salud recibe los recursos de la Ley 9028 con lo cual asumirá el costo del programa.		
<p>4. Temas varios:</p> <p>Se informa que se remitieron oficios esta semana a fin de que este insumo sea comunicado a los funcionarios responsables de cada acción, en los que se vea involucrada la entidad a su cargo. Lo anterior, a fin de que se respalde el accionar del Comité Técnico y por ende de esta Comisión.</p> <p>En la sesión de mayo se ha coordinado una presentación con respecto al comercio ilícito de Cigarrillos.</p> <p>Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a 12:20 pm.</p>		
ACUERDOS		
ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO PARA CUMPLIMIENTO
1. El MS coordinará la propuesta para la campaña en el tema de tabaco	AMCHAM-UCI MS	11-04-2019

Acta aprobada por: